

**RESOLUCIÓN NÚMERO: 030**

**25 de febrero de 2016**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL COMITE EVALUADOR  
DE LA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA AMABLE - MC 002 DE 2016**

El Gerente de la Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Municipal AMABLE, en uso de sus facultades Constitucionales y legales y en especial las conferidas por la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 y el artículo 21 del Acuerdo 002 de la Junta Directiva de AMABLE E.I.C.E.- Estatutos Internos de AMABLE E.I.C.E.,

**CONSIDERANDO**

Que la Ley 80 de 1993, consagra los principios de transparencia, economía y responsabilidad, los cuales se deben tener en cuenta al momento de adelantar las actuaciones contractuales de las entidades estatales, para buscar de esta forma el cumplimiento de sus fines, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

Que el 24 de febrero de 2016 AMABLE E.I.C.E. inició el proceso de selección de mínima cuantía AMABLE-MC-002 de 2016 que tiene por objeto el "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO PARA LA ENTREGA DE OFERTAS DE COMPRA Y NOTIFICACIONES DE PREDIOS A INTERVENIR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SETP", el cual tiene fijado como fecha de cierre para la entrega de propuestas el día 25 de febrero de 2016 a las once (11:00) de la mañana.

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.2.3. Comité evaluador, se deberá designar por el ordenador del gasto a quien o quienes verifiquen y evalúen las ofertas.

Que el evaluador en los términos de ley y del cronograma del proceso de selección AMABLE-MC-002 de 2016, deberá verificar de manera objetiva si las propuestas presentadas cumplen o no con los requisitos exigidos en la invitación publica, recomendado el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada.

Que en virtud de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la evaluación objetiva de las propuestas recibidas en el proceso AMABLE-MC-002 DE 2016. Que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO PARA LA ENTREGA DE OFERTAS DE COMPRA Y NOTIFICACIONES DE PREDIOS A INTERVENIR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SETP"

**RESOLUCIÓN NÚMERO: 030**

**25 de febrero de 2016**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL COMITE EVALUADOR  
DE LA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA AMABLE - MC 002 DE 2016**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Designar a los siguientes funcionarios y/o contratistas de la empresa Amable EICE:

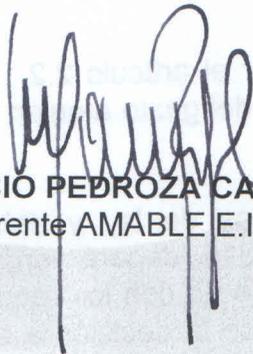
El Abogado JUAN SEBASTIÁN RÍOS MURIEL, La Abogada CATALINA QUINTERO PATIÑO, y el contratista RICARDO ANDRÉS GIRALDO ARTURO como evaluadores de las propuestas del proceso de selección de mínima cuantía AMABLE-MC-002 de 2016.

**ARTÍCULO TERCERO:** Ordenar al comité evaluador de las propuestas de la selección de mínima cuantía AMABLE-MC-002 de 2016, ceñirse a lo dispuesto en la invitación pública y en decreto 1082 de 2016 para la verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Armenia, Quindío, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2016.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**MAURICIO PEDROZA CANZALES**  
Gerente AMABLE E.I.C.E

Proyectó: Dra. Catalina Quintero Patiño  
Revisó: Dr. Juan Sebastián Ríos Muriel



**ACTA DE REUNION  
SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO  
"AMABLE"**

Código: F-AM-SGC-SETP-019  
Fecha: 22/11/2012  
Versión: 002  
Página 1 de 2

Fecha: 01/Marzo/2016 Lugar: Of. Amable. Hora: 9:00 am

**DATOS GENERALES**

**NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA REUNION:** Revisión actividades preconstructivas Calle 50 Tramo II Interventoría - Amable.  
**DEPENDENCIA:**

**ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
John Alejandro Giraldo	J. Auxiliar grad	<i>[Signature]</i>
Mauricio Ramirez Girona	Residente social Int	<i>[Signature]</i>
Eliana Franco Herrera	Contratista Amable	Eliana Franco H.
Elsa María Castro Torres Cereza	Prof Social Amable	<i>[Signature]</i>

**ORDEN DEL DIA**

1. Actas de vecindad Calle 50 Tramo II
2. Actas de responsabilidad.
3. PQRSD presentadas.
4. Proposiciones y vanias.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. Siendo las 9:00 am, se reúnen representantes del Consorcio Interventoría Calle 50 y Profesionales sociales de Amable para tratar temas relacionados con las actividades preconstructivas de la Calle 50, a lo que toma la palabra el Res. Social Mauricio Ramirez refiriendo que hay 159 actas de vecindad entregadas por el contratista y revisadas 55, en proceso de revisión 104; además se hace la aclaración por parte de la Social Eliana Franco, de la importancia de la idoneidad del personal que levanta las actas de vecindad.
2. Posteriormente el res. social manifiesta un caso de un predio que no ha permitido el ingreso para levantamiento de Acta de vecindad, por lo que la profesional Elsa explica que se debe enviar citación por correo certificado, y si la respuesta sigue siendo negativa, se envía notificación también por correo certificado, de acta de responsabilidad donde se exime al contratista.
3. Mauricio prosigue contando acerca de un PQRSD recibido del restaurante "Jersey Steakhouse", donde manifiesta inconformidad por el cronograma de obra establecido, informando que ya realizaron visita al establecimiento junto al ingeniero residente de interventoría y contratista, para hablar con propietario del local comercial, llegando como conclusión a la realización de un comité extraordinario para ver posibilidad de trabajar la zona en la fase intermedia.
4. En proposiciones y vanias, Mauricio Ramirez informa que el contratista solicita acompañamiento de Infraestructura para levantamiento de Actas de entamo y vías alternas para PMT, por lo cual la Social Elsa responde que el Contratista deberá encargarse de la solicitud. Siendo las 10:15 am se da por terminada la reunión.



ACTA DE REUNION  
SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO  
"AMABLE"

Código: F-AM-SGC-SETP-019

Fecha: 22/11/2012

Versión: 002

ACTA No.

Página 2 de 2

CONCLUSIONES: Interventoría y Amable conciben en establecer un compromiso relacionado con actas de vecindad.

COMPROMISOS

DETALLE	RESPONSABLE	FECHA	SEGUIMIENTO
Porcentaje de actas de vecindad realizadas a la fecha, de acuerdo a primer tramo. A intervenir.	Mauricio Ramírez.	3/Marzo/16	
Enviar formatos de Amable a Interventoría	Elsa Castrillón	3/Marzo/16	

Dirigió: FIRMA: Eliana Franco H.  
NOMBRE: Eliana Franco Herrera CARGO: Profesional Social Contratista.